



## **BASES LEGALES**

# #Chicas Imparables Summer Residential VII Edición

**Días:**

6, 7, 8, 9 y 10 de julio de 2026

**Horario:**

Lunes a Viernes: de 9:30h a 14:00h

### **1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS**

El objetivo del Programa Jóvenes y Liderazgo es dotar a las jóvenes de la autoconfianza necesaria para que puedan convertirse en líderes a lo largo de su vida profesional en armonía con su vida personal.

El Programa se estructura en cinco sesiones que ofrecen un espacio de aprendizaje, motivación y transformación en el que, a través de diferentes actividades, las participantes iniciarán un simbólico viaje a través del mundo del emprendimiento, planteado como elemento base de motivación y creatividad con compromiso profesional. Las clases se dividirán en grupos, para poner en valor el trabajo en equipo, así como la formulación y la escucha de ideas, enriquecidas con debate. En cada una de las jornadas, una profesora de IE University les guiará en su ruta de liderazgo:

1. En la primera Jornada, "Emprendimiento, Innovación y Proyectos", las jóvenes trabajan la innovación, distribuidas en equipos, iniciándose de este modo en la creación de un Proyecto. Aprenderán a constituir una start-up, hacer un producto o desarrollar una app con mentalidad colaborativa.
2. En la segunda, "Finanzas, Tecnología & IA", buscarán la forma de hacer viable el Proyecto desde el punto de vista económico y financiero con ayuda de la tecnología, a modo de toma de contacto con la realidad.
3. En la tercera, "IA, Comunicación & Marketing Digital", tendrán que definir el modo de posicionar el Proyecto en el mercado con comunicación, marketing, innovación,

networking y las nuevas tecnologías para lograr la máxima difusión con respeto a la marca y su reputación.

4. En la cuarta, "Personas & Industria 4.0", configurarán los equipos que harán viables los proyectos pensando en las personas y su bienestar, de acuerdo con criterios que atienden a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Conocerán cómo el Big Data, la Robotización, la Inteligencia Artificial o la Ciberseguridad garantizan el crecimiento exponencial de un Proyecto.
5. En la quinta Jornada, "Consejo de Administración" cada equipo será preparado para defender su Business Plan ante el simbólico Consejo de Administración que estará configurado por un Jurado, formado por líderes de referencia empresarial, que escuchará y orientará sobre los trabajos realizados.

En todas las sesiones, los trabajos atenderán a diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Se trata de potenciar los liderazgos futuros basados en los valores fundamentales que demanda hoy la sociedad: poner a las personas en el centro, atendiendo a criterios de sostenibilidad, igualdad, inclusión, con cuidado del medio ambiente y con ética, entre otros valores. Y se pretende, además, reforzar las innatas habilidades de liderazgo emocional de las jóvenes, potenciando con método y herramientas la virtualidad de las soft skills. Una ruta de liderazgo responsable para empresas con propósitos de Diversidad, Igualdad de Oportunidades y políticas ESG.

## **2. METODOLOGÍA**

El curso ha sido diseñado por la Consultora 50&50 Gender Leadership (50&50 GL), especializada en programas de Igualdad y liderazgos femeninos con el propósito de formar líderes del futuro entre nuestras jóvenes estudiantes.

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), ha participado en el diseño aportando visión empresarial, innovadora y de sostenibilidad, así como su compromiso con los ODS, con atención al ODS 5 de Igualdad.

Cada Jornada será guiada por profesorado especializado de IE University, universidad internacional catalogada como una de las mejores del mundo y especializada en programas de formación orientados a potenciar innovación, emprendimiento y modelos de liderazgo en el mundo de la empresa.

Impulsan el Programa compañías comprometidas con la formación de las niñas, jóvenes y mujeres para su promoción en el ámbito profesional, así como con la transformación de la sociedad mediante la innovación y la igualdad de género. Las clases estarán diseñadas para atraer la atención de las jóvenes, generales autoconfianza y certidumbre, desarrollar su creatividad y capacidad de innovación, con sesiones en las que se desarrollará de manera específica el networking entre ellas mismas, siendo este networking uno de los propósitos del Programa, promoviendo alianzas.

Todo el material y merchandising que se distribuya durante el Programa atenderá al cumplimiento, tanto de elaboración como de distribución, del uso de materiales

ecológicos, de acuerdo con el consumo responsable en línea con las exigencias de los ODS establecidos por Naciones Unidas.

El programa habilitará plataformas tecnológicas de conexión entre las alumnas, así como con las #ChicasImparables graduadas en los anteriores programas.

### **3. INVITADOS/AS**

En la misma línea formativa de ediciones anteriores, el VII Programa Jóvenes y Liderazgo pretende dotar a las participantes de las herramientas necesarias para descubrir sus innatas habilidades y potenciarlas para desarrollar su capacidad de liderazgo y su aptitud emprendedora; asimismo generar en las alumnas curiosidad por conocer nuevas técnicas y herramientas que les permiten participar con desenvoltura en un mundo de transformación digital.

Para ello, las sesiones contarán con la participación de líderes de reconocido prestigio y trayectoria profesional de referencia en el mundo empresarial y profesional, comprometidos con la diversidad, la igualdad y la inclusión. Todos ellos compartirán visiones y experiencias de liderazgo.

Todas las Masterclasses con líderes empresariales serán introducidas por la presidenta de 50&50 GL, Gloria Lomana, en charlas orientadas a ser un espacio dinámico y de intercambio de conocimiento y experiencias, en las que se potenciará la participación de las alumnas para charlar con los líderes “de tú a tú”.

### **4. INSCRIPCIÓN, PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA**

Para poder optar al VII Programa Jóvenes y Liderazgo #ChicasImparables, las alumnas deben tener una edad de entre 15 y 18 años y estar cursando 4o de ESO, 1o de Bachillerato o 2o de Bachillerato. Además, se tendrá en cuenta la trayectoria académica y extracurricular, por lo que será necesario no tener asignaturas ni últimas evaluaciones suspendidas. Asimismo, para ser admitida será necesario tener un buen nivel de inglés. Las interesadas en participar deberán acceder a la Ficha de Inscripción en la página de 50&50 GL ([www.5050gl.com](http://www.5050gl.com)) para su cumplimentación. Las alumnas menores de edad lo harán a través de su tutor/a legal.

La información detallada se irá publicando a través de la página web de 50&50 GL para la realización de las Pruebas de Selección. 50&50 GL informa que comunicará los datos de las candidaturas seleccionadas a IE Universidad, para su tratamiento por IE Universidad a los efectos de matricular a las nuevas alumnas en el Programa, para la impartición del mismo, y para proceder al registro de las alumnas como posibles candidatas a becas en futuros procesos de matriculación en otros procesos de IE Universidad.

La matriculación en el curso supone la aceptación expresa de los requisitos anteriormente descritos por parte de las alumnas y, en el caso de las menores de edad, por parte de sus representantes legales.

## **Convocatoria e inscripciones**

- Plazo: del 13 de abril de 2026 al 19 de junio de 2026

## **Proceso de selección de alumnas**

La selección de alumnas será automática una vez se cumplimenten debidamente los requisitos que solicitan estas Bases y sean validados por la secretaría de 50&50 GL, y a continuación se formalice el correspondiente pago de matriculación. El orden de inscripción será el criterio válido para la adjudicación de las cincuenta (50) plazas gratuitas de residencia para las alumnas, que ofrece la organización.

## **Coste del Programa**

El programa tiene un coste de 1.500 euros. Los promotores ofrecen a las alumnas un sistema de becas del 50% por el cual el coste final será de 750 euros para todas las alumnas seleccionadas.

Todas las participantes estarían exentas del pago de la tasa de admisión si quisiese aplicar a IE Univeristy (tasa de admisión de 120€). Además, las integrantes del mejor equipo (seleccionado tras las presentaciones de los Proyectos finales), tendrán un 30% de beca para estudiar en IE University si completan satisfactoriamente el Admission Process (el Bachelor en IE University cuesta 22.800 euros al año y el Dual degree cuyo coste es de 25.900).

## **Celebración de los cursos**

Fechas: 6, 7, 8, 9 y 10 de julio de 2026

Horario: de lunes a viernes de 9:30h a 14:00h.

Lugar: Universidad Europea Andalucía

## **5. ASOCIACIÓN #CHICASIMPARABLES**

Con la participación en el Programa “Jóvenes y Liderazgo” #ChicasImparables y la correcta superación del mismo, se entrará a formar parte automáticamente de la Asociación #ChicasImparables de manera gratuita.

En ella las jóvenes, además de compartir espacio con el resto de antiguas alumnas del curso, formarán parte de la red de alumnae que reciben oportunidades de acudir a eventos, charlar con líderes empresariales, visitar instalaciones de grandes empresas y realizar viajes, entre otras actividades extracurriculares con propósito de formación continua y fortalecimiento de networking. Cada año, 50 alumnae tendrán la oportunidad de realizar el Programa “Destino Liderazgo”, mentoring “one to one” impartido por 50 directivas de la Asociación Closingap integrada por 14 grandes empresas.

La Asociación confirma la importancia de hacer red y generar contactos de cara a una futura carrera profesional. Todas las alumnas están en comunicación, con actuaciones coordinadas desde la Presidencia de 50&50 GL. Asimismo, también recibirán las novedades mediante correo electrónico.

## **6. CERTIFICACIONES**

Tras la superación con éxito del Programa, las alumnas recibirán por parte de 50&50GL, CEOE e IE University un certificado que lo corrobora. Dicho documento acreditativo llevará las firmas de la Presidenta Ejecutiva de 50&50GL, Gloria Lomana; del Presidente de CEOE, Antonio Garamendi y del Presidente de IE University, Santiago Íñiguez de Onzoño; así como las firmas de las/los Presidentes, CEOS y Directoras/es Generales o líderes de la mayor referencia de todas las empresas impulsoras del Programa.

## **7. GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES**

Las alumnas inscritas en el VII Programa “Jóvenes y Liderazgo” #ChicasImparables asistirán a acontecimientos en los que se llevarán a cabo conferencias y ponencias cuya imagen será grabada por 50&50 GL e IE University. Asimismo, se captarán fotografías y vídeos de las alumnas con la única finalidad de poder utilizar dicho material para dar la adecuada difusión al Programa, así como para el cumplimiento de las obligaciones asumidas en relación con el mismo.

La inscripción y matriculación al Programa implica la aceptación y consentimiento expreso para la captación y utilización de la imagen, voz y contenido de su intervención durante la ponencia del evento por parte de 50&50 e IE University.

Asimismo, la inscripción y matriculación implica la cesión a 50&50 GL e IE University de los derechos en exclusiva para la reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición y transformación, parcial o total, sobre su voz, imagen y contenido de la ponencia de referencia en la web, publicaciones escritas, audiovisuales y redes sociales de 50&50 GL e IE University y/o de las entidades colaboradoras, en formatos en los que la voz e imagen deban divulgarse para la comunicación pública del Programa. La cesión de derechos se limita a actividades no lucrativas; tiene carácter gratuito, el plazo de la cesión de los derechos es indefinido y su ámbito territorial es universal.

Por último, las participantes y/o sus padres y/o tutores conocen y consienten que las imágenes y el material videográfico se conservarán para las finalidades de difusión y archivo histórico de sucesivos eventos similares organizados por 50&50 GL y/o IE University cuya finalidad es la promoción de la igualdad de oportunidades en la sociedad, el fomento de liderazgos femeninos de futuro y la formación en valores.

## **8. POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

Los datos suministrados por las alumnas o sus tutores/as legales, incluyendo su imagen y voz, serán tratados por 50&50 GL e IE University en calidad de corresponsables del tratamiento (en adelante, “corresponsables del tratamiento”), con la finalidad de tramitar adecuadamente su inscripción en el VII Programa Jóvenes y Liderazgo según las presentes bases legales, para gestionar toda la actividad posterior relacionada, para la difusión del Programa, así como para el envío de comunicaciones comerciales relativas a otros programas que pueden ser de interés para las alumnas. La base legal que legitima

este tratamiento es la relación contractual entre las partes y el consentimiento otorgado en el formulario de inscripción al Programa.

Es necesario que la alumna o su tutor/a cumplimenten todos los campos del formulario de inscripción. En caso contrario, no podrá aceptarse su participación en el Programa. La alumna o su tutor/a deberán notificar a los corresponsables del tratamiento cualquier modificación en sus datos personales a fin de que la información contenida en sus sistemas esté actualizada y sin errores.

Los datos personales serán tratados mientras dure el Programa en cuestión y, una vez finalizado el mismo, se conservarán debidamente bloqueados sin posibilidad de ser utilizados salvo para la atención y depuración de responsabilidades legales derivadas de su tratamiento y/o la relación contractual; con la excepción de su conservación por IE Universidad, durante el plazo estrictamente necesario a tal efecto, para la verificación de la Participación en el Programa de las alumnas que posteriormente soliciten estudiar en IE Universidad y completen satisfactoriamente el Admission Process de IE Universidad.

No obstante, la dirección de correo electrónico podrá ser tratada para el envío de comunicaciones comerciales procedentes de 50&50 GL e IE University, en tanto la alumna o su tutor/a no manifiesten su oposición.

Los corresponsables del tratamiento no comunicarán los datos personales de las alumnas a terceros salvo en cumplimiento de una obligación legal. Entre otros, los datos podrán ser comunicados a las distintas autoridades, como las autoridades fiscales y aduaneras, judiciales, autoridades competentes en materia de telecomunicaciones, policía judicial y cualquier otra que, en función de la normativa vigente, resulte de aplicación.

La alumna o su tutor/a pueden ejercer su derecho de acceso a los datos personales, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. También podrán solicitar la limitación, portabilidad y oposición del tratamiento de sus datos, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular.

Para ejercer cualquiera de estos derechos puede dirigirse a cualquiera de los corresponsables del tratamiento enviando un correo a cualquiera de las siguientes direcciones de correo electrónico: [secretaria@5050gl.com](mailto:secretaria@5050gl.com) y [ieuprecollegeprograms@ie.edu](mailto:ieuprecollegeprograms@ie.edu) con copia a: [administracion@5050gl.com](mailto:administracion@5050gl.com)

En este sentido, si no se ha obtenido una respuesta satisfactoria y se desea formular una reclamación u obtener más información al respecto de cualquiera de estos derechos se puede acudir a la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

### **Dirección ejecutiva**

Gloria Lomana, Presidenta de 50&50 Gender Leadership Advisory